



SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

MARZO - AGOSTO DE 2017



DIP. ISRAEL BETANZOS CORTES

INFORME DE ACTIVIDADES

Durante el segundo semestre de actividades que se informa, continúe con mi labor legislativa, al igual que con el trabajo de acercamiento a la comunidad, a través de la gestión social, de tal manera que se puede concluir que el trabajo que se ha realizado en ambos rubros ha sido positivo, en buena medida porque se logró que propuestas hechas en tribuna hayan sido aprobadas, consolidando beneficios en favor de los habitantes de nuestra ciudad, primordialmente durante el segundo periodo ordinario de sesiones que se realizó del 15 de marzo al 30 de abril de 2017.

Durante el primer semestre de labores legislativas, presenté diversas iniciativas de Ley y puntos de acuerdo, con el fin de mejorar los derechos de quienes habitamos la ciudad.

Es así, que en este periodo que se informa a través de este documento, también realicé diversas actividades al interior de la Asamblea Legislativa, específicamente con propuestas desde la Tribuna del recinto legislativo y con reuniones de trabajo convocadas por la Comisión de Administración y Procuración de Justicia la cual presido.

Como he señalado, he continuado con mi labor de gestor social durante el periodo que se informa, llevando a cabo recorridos en colonias, barrios, pueblos, unidades habitacionales de las 16 demarcaciones territoriales, con el objeto de conocer los problemas que aquejan a los vecinos y de esta manera poder gestionarla ante la autoridad correspondiente.

TRABAJO EN LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

En mi labor de presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia realicé en el periodo señalado las siguientes reuniones de trabajo:

1. **DÉCIMO CUARTA REUNIÓN DE TRABAJO.- (09 de mayo de 2017)** Dictamen a la INICIATIVA DE DECRETO POR LA QUE SE CREA EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, que presentó el Diputado José Manuel Delgadillo Moreno, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, exclusivamente en la parte relativa al título vigésimo sexto del Código Penal para el Distrito Federal, denominado Delitos contra la Democracia Electoral.
2. **DÉCIMO QUINTA REUNIÓN DE TRABAJO.- (21 de junio de 2017)** Dictamen que emiten las Comisiones Unidas de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático, y de Administración y Procuración de Justicia, relativo a la INICIATIVA POR LA CUAL SE REFORMAN LA LEY DE RESIDUOS SÓLIDOS Y EL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN MATERIA DE RECOLECCIÓN DE LOS RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL, que presentó el Diputado Xavier López Adame, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
3. **DÉCIMO SEXTA REUNIÓN DE TRABAJO.- (27 de junio de 2017)** Dictamen que emiten las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables, y de Administración y Procuración de Justicia, en relación a LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL DISTRITO FEDERAL, DE LA LEY PARA LA INTEGRACIÓN AL DESARROLLO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL DISTRITO FEDERAL Y DEL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL; que presentó la Diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

4. **DÉCIMO SÉPTIMA REUNIÓN DE TRABAJO.- (04 de julio de 2017)** Dictamen que emiten las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Atención al Desarrollo de la Niñez, a la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 185 FRACCIÓN III DEL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL, RELATIVO A LA CORRUPCIÓN DE MENORES; que presentó el Diputado Carlos Alfonso Candelaria López, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.

5. **DÉCIMO OCTAVA REUNIÓN DE TRABAJO.- (13 de julio de 2017) SISTEMA ANTICORRUPCIÓN,** Dictamen que emiten las Comisiones Unidas de Transparencia a la Gestión, de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, de Administración y Procuración de Justicia y de Administración Pública Local, a diversas iniciativas, relativas a las siguientes Leyes:

- Reforma y adición a la Ley Orgánica y Reglamento Interior de las Comisiones, ambas de Asamblea Legislativa.
- Reforma y adición a la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México
- Reforma y adición a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
- Reforma y adición a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.
- Se crea la Ley del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México
- Se crea la Ley de Auditoría y Control Interno de la Administración Pública de la Ciudad de México.
- Se crea la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México.
- Se expide la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.
- Reforma y adición a diversas disposiciones del Código Penal para el Distrito Federal.
- Se expide la Ley Orgánica de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la Ciudad de México.
- Se expide la Ley de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.

6. DÉCIMO NOVENA REUNIÓN DE TRABAJO.- (31 de julio de 2017) Dictamen a las iniciativas con proyecto de decreto por el que se:

- REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL EN MATERIA DE SÍNDROME DE ALIENACIÓN PARENTAL; que presentó el Diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
- Dictamen a la iniciativa que DEROGA EL ARTÍCULO 323 SÉPTIMUS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL; que remitió el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa.
- Dictamen a la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE ABROGA LA LEY DE SOCIEDAD DE CONVIVENCIA PARA EL DISTRITO FEDERAL Y SE CREA LA LEY DE SOCIEDAD DE CONVIVENCIA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, que presentó el Diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
- Dictamen a la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE ABROGA LA LEY PARA PREVENIR, ELIMINAR Y SANCIONAR LA DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS Y LA DESAPARICIÓN POR PARTICULARES EN EL DISTRITO FEDERAL Y SE CREA LA LEY PARA PREVENIR, ELIMINAR Y SANCIONAR LA DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS Y LA DESAPARICIÓN POR PARTICULARES EN LA CIUDAD DE MÉXICO, que presentó el Diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
- Dictamen a la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA CUAL SE EXPIDE LA LEY DE ATENCIÓN Y APOYO A VÍCTIMAS DIRECTAS E INDIRECTAS DEL DELITO DE SECUESTRO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, que presentó el Diputado José Gonzalo Espina Miranda, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

7. **VIGÉSIMA REUNIÓN DE TRABAJO.- (31 de julio de 2017)** Dictamen que emiten las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Administración Pública Local, a la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE EXTINCIÓN DE DOMINIO PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, que presentó el Diputado José Manuel Delgadillo Moreno, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- Dictamen al punto de acuerdo que presentó el Diputado Adrián Rubalcava Suárez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Delegada en Tlalpan; Ing. Meyer Klip Gervitz, Presidente del Instituto de Verificación Administrativa; a la Lic. Patricia Mercado Castro, secretaria de Gobierno; al Dr. José Armando Ahued Ortega, secretario de Salud; al Ing. Fausto Lugo García, secretario de Protección Civil y al Lic. Gustavo Gamaliel Martínez Pacheco, Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia; todos de la Ciudad de México, para que en ámbito de sus respectivas competencias realicen las acciones necesarias e informen a esta soberanía en un término de cuarenta y ocho horas, las condiciones en las que opera la estancia denominada “Los Peques”, ubicada dentro del perímetro de la Delegación Tlalpan y ordenen las visitas de verificación administrativa e inspecciones que correspondan de acuerdo a sus facultades, asimismo se exhorta al Lic. Edmundo Porfirio Garrido Osorio, titular de la Procuraduría General de Justicia y al Mag. Álvaro Augusto Pérez Juárez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, ambos de la Ciudad de México; para que respectivamente informen a esta soberanía en un término de cuarenta y ocho horas, las actuaciones en su respectiva competencia en la integración de la Carpeta de Investigación número CI-FTL/TLP-3/UI-3 C/D/01221/05-2017 radicada en la Coordinación Territorial Tlalpan 3, por el delito de homicidio culposo, cometido en agravio del menor Dante Ricardo Candia Nava, así como la intervención del Instituto de Ciencias Forenses en el resultado de la necropsia practicada.

8. VIGÉSIMO PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO.- (15 de agosto de 2017)

- Dictamen a la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 55 DEL CÓDIGO PENAL DEL DISTRITO FEDERAL; Y LOS ARTÍCULOS TRANSITORIOS SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO DE LA LEY DEL FONDO DE APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN EL DISTRITO FEDERAL, que presentó el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa.
- Dictamen a la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 190 BIS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 23 DE LA LEY DE CULTURA CÍVICA DEL DISTRITO FEDERAL, que presentó el Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
- Dictamen por el que se reforma la ley de Cultura Cívica del Distrito Federal, a partir de las siguientes iniciativas:
 - REFORMA AL ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE CULTURA CÍVICA DEL DISTRITO FEDERAL, que presentó el Diputado Israel Betanzos Cortes, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
 - SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE CULTURA CÍVICA DEL DISTRITO FEDERAL, EN MATERIA DE ARTE URBANO, que presentó el Diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
 - SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE CULTURA CÍVICA DEL DISTRITO FEDERAL, que presentó el Diputado Adrián Rubalcava Suárez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
 - REFORMAS Y ADICIONES A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE CULTURA CÍVICA DEL DISTRITO FEDERAL, que presentó la Diputada Abril Yannette Trujillo Vázquez, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.

- Dictamen a la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ATENCIÓN Y APOYO A LAS VÍCTIMAS DEL DELITO PARA EL DISTRITO FEDERAL; que presentó el Diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
- Dictamen a la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES IV Y V; Y SE ADICIONA LAS FRACCIONES VI, VII, Y VIII, AL ARTÍCULO 4 DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL DISTRITO FEDERAL; que presentó el Diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
- Dictamen a la INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AGREGA UN PÁRRAFO Y SE MODIFICAN LOS PÁRRAFOS PRIMERO Y ÚLTIMO DEL ARTÍCULO 58 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL; que presentó el Diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
- Dictamen a la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE ABROGA LA LEY DE CULTURA CÍVICA DEL DISTRITO FEDERAL Y SE CREA LA LEY DE CULTURA CÍVICA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO; que presentó el Diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

CICLO DE CONFERENCIAS

El 5 de Julio de 2017, La Comisión de Administración y Procuración de Justicia en coordinación con la Comisión de los Derechos Humanos del Distrito Federal y Fundación COLOSIO del Partido Revolucionario Institucional en la Ciudad de México, celebraron el FORO SOBRE SEGURIDAD PÚBLICA “EL DELITO Y LA SEGURIDAD PÚBLICA El porvenir de la Ciudad de México ante los retos legislativos” mismo que se llevó a cabo en el Salón Nuevo León 2 del Hotel Fiesta Americana Reforma, contando con la presencia en su fase inaugural con el Lic. Hiram Almeida Estrada, secretario de Seguridad Pública de la Ciudad de México y del Dr. Jorge Antonio Mirón Reyes, subprocurador Jurídico de Planeación, Coordinación Interinstitucional y de Derechos Humanos de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México.

En esta ocasión expuse los motivos para la celebración del Foro en el que participaron los siguientes ponentes:

Dr. Gabriel Regino García, abogado litigante, con el tema “Ajustes en la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal”.

Dr. Enrique Díaz Aranda, investigador de tiempo completo UNAM, con el tema “Nueva conceptualización del delito, urgencia de políticas criminológicas y reacción social”.

Lic. Héctor Lara González, Magistrado del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito, con el tema “Prisión preventiva oficiosa, uso o abuso desmesurado”.

Dr. Ricardo Paredes Calderón, Magistrado del Quinto Tribunal Unitario en Materia Penal del Primer Circuito, con el tema “Derecho a la autodeterminación personal e integridad”.

Dra. Patricia González Rodríguez, Ex Procuradora de Justicia del Estado de Chihuahua, con el tema “Progresividad de los derechos y reparación integral”.

Lic. Renato Sales Heredia, Comisionado Nacional de Seguridad, con el tema “Justicia Cívica y Seguridad Ciudadana”.

En el FORO, se contó con la presencia del Mtro. Álvaro Vizcaíno Zamora, secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública; del Dr. Manuel Granados Covarrubias, Consejero Jurídico de la Ciudad de México y del presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, Leonel Luna Estrada.

Al evento asistieron más de 750 profesionistas y público en general

TRABAJO LEGISLATIVO

En lo que respecta al trabajo que he llevado a cabo como legislador, presentando Iniciativas de Ley y Puntos de acuerdo, este es el balance del segundo semestre de trabajo:

INICIATIVAS

1. INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA AL ARTÍCULO 5 DE LA LEY DE ATENCIÓN PRIORITARIA PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL DISTRITO FEDERAL.
2. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE CREA LA LEY DE ACCESO A UNA VIDA DE CALIDAD DE LOS ADULTOS MAYORES DEL DISTRITO FEDERAL (AHORA CIUDAD DE MÉXICO)
3. INICIATIVA DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMA LA LEY DE ACCESO A LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL DF
4. INICIATIVA QUE CREA LA LEY DE GOBIERNO ELECTRÓNICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ABROGA LA LEY DE GOBIERNO ELECTRÓNICO DEL DISTRITO FEDERAL.
5. INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 9 DE LA LEY DE BEBÉ SEGURO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PUNTOS DE ACUERDO

1. PARA QUE ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, SOLICITE

AL CONTRALOR GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MAESTRO EDUARDO ROVELO PICO, REALIZAR UNA AUDITORÍA PATRIMONIAL A LOS DIRECTORES DE LOS CENTROS DE RECLUSIÓN QUE CONFORMAN EL SISTEMA PENITENCIARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y EN CASO NECESARIO QUE PROCEDA CONFORME A SUS FACULTADES. **(APROBADO)**

2. PARA EXHORTAR AL JEFE DE GOBIERNO PARA QUE A TRAVÉS DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA SE IMPLEMENTE UNA ESTRATEGIA PARA BRINDAR SEGURIDAD A LOS USUARIOS DE MOTOCICLETAS **(APROBADO)**
3. PARA EXHORTAR AL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA A REALIZAR UN ESTUDIO SOBRE LA FACTIBILIDAD DE CONSTRUIR CISTERNAS DE CAPTACIÓN PLUVIAL PARA ZONAS MARGINADAS.
4. PARA SOLICITAR AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO IMPLEMENTE UNA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD INTEGRAL AL INTERIOR DE LOS CENTROS DEPORTIVOS.
5. PARA EXHORTAR A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y DE SEGURIDAD PÚBLICA, AMBOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A REVISAR Y FLEXIBILIZAR LA POLÍTICA DE SANCIONES EN CONTRA DE AQUELLOS QUE TRANSPORTAN MATERIAL VOLUMINOSO.

GESTIÓN SOCIAL

Como parte de mi trabajo legislativo he tenido reuniones con diversos secretarios que integran la administración pública de la ciudad de México, además del Gobierno Federal, para de esta manera gestionar apoyos para personas que lo requieran, ya sea por vulnerabilidad o necesidad.

De igual manera con las autoridades delegacionales, he sostenido reuniones, con el fin de que conozcan diversos problemas vecinales y al mismo tiempo presentar las gestiones que me han sido solicitadas, como reparación o cambio de luminarias, banquetas, vialidades; o la gestión de pipas en colonias que por días no han contado con agua potable, etc.

Paralelo a lo anterior y acatando nuestras disposiciones legales, he realizado recorridos en algunas colonias de las demarcaciones territoriales de: Milpa Alta, Cuauhtémoc, Magdalena Contreras, Benito Juárez, Azcapotzalco, Coyoacán entre otras y en la mayoría he asistido en más de una ocasión.

La Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, señala la obligación de los Diputados para: “Representar los intereses de los ciudadanos y promover y gestionar la solución de los problemas y necesidades colectivas ante las autoridades competentes” y el Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal precisa que “la gestión social es la acción a través de la cual la Asamblea demanda de la autoridad administrativa competente la realización, continuación o suspensión de una acción pública relacionada con los intereses de la colectividad”.

De marzo a agosto de 2017 he realizado las siguientes gestiones y actividades:

- Interacción vía telefónica con 688 ciudadanos quienes mediante este conducto establecieron comunicación para preguntar por diferentes asuntos.
- Se atendió a 277 personas por diferentes asuntos.
- 21 audiencias con diversos grupos sociales de la demarcación.
- 238 orientaciones a ciudadanos de carácter jurídico.
- 189 orientaciones a ciudadanos para la explicación de programas sociales y sus reglas de operación y funcionamiento.
- 178 canalizaciones para la inclusión a programas sociales o peticiones del ámbito federal.
- 109 canalizaciones a ciudadanos para la inclusión a programas sociales o peticiones en el nivel gobierno de la Ciudad de México.
- 79 canalizaciones a ciudadanos para la inclusión a programas sociales o peticiones en el nivel gobierno de la delegación política Iztapalapa.
- 3 eventos para la entrega de programas a beneficiari@s de carácter federal.
- Se realizó evento **en el marco del** Regreso a Clases para el ciclo escolar 2017-2018
- 2 eventos en el marco del Día de Madres y Día del Niño
- Se realizó la gestión vía telefónica ante la Dirección General de Servicios Urbanos de la delegación Iztapalapa para la solicitud de 181 pipas de agua para diversas colonias.
- Se realizó una carpeta de 161 gestiones (alumbrado, bacheo, desazolve, podas, etc.) ante las direcciones de la delegación Iztapalapa.

- Se gestionaron y realizaron 12 reuniones de seguridad pública, en el mismo número de colonias de la delegación Iztapalapa.
- Se acude por parte del personal adscrito al módulo, a los diversos talleres impartidos en la ALDF
- El personal del módulo realiza la difusión e invitación a los vecinos, de disposiciones y actividades que se encomiendan a los módulos.
- Se realiza mantenimiento y adecuaciones en las instalaciones del Módulo de Atención Orientación y Quejas Ciudadanas, acciones tendientes a la mejora de las mismas, lo que conlleva una adecuada y más amplia calidad en la atención a los ciudadanos.

A T E N T A M E N T E

DIP. ISRAEL BETANZOS CORTES